



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

Diez (10) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Deibis Alberto Pérez Coronado y Otros
Demandado:	Raúl Mauricio Gallego Gómez
Radicado:	05154 31 12 001 2020 00150 00
Asunto:	Convoca Audiencia

Se arrima la contestación a la demanda por la parte demandada, la cual presenta de manera oportuna; razón por la cual, se tienen por contestada la demanda, y se reconoce personería para su representación al abogado Carlos Mario Durango Henao con T.P.183.124 del C.S.J.; con las facultades conferidas en el poderadjuntó.

Por estar entonces integrado el contradictorio, se procede a continuar la audiencia de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento, fijación de litigio y; decreto de pruebas, del art.77 CPL. Se fija fecha para el día **dos (02) de diciembre del dos mil veintiuno (2021), a las cuatro de la tarde (4:00PM).**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ